

R. I. P.

**LA SEÑORA**

**Doña Gabriela Eguidazu de Minondo**

HA FALLECIDO EL DÍA DE AYER, A LA UNA DE LA TARDE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo don Antonio de Minondo y Azcobereta; sus padres y hermano; hermano político don Francisco Basterreche; sus primos don Juan Lazasoain (Ingeniero de Montes de este distrito) y don Feliciano de Eguña; su amigo don Anacleto Anavitarte, y la Colonia Vascongada

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, número 20 (casa del señor Anavitarte), al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 9 de enero de 1898.

EL NIÑO

**RAMON TORRE IBARRONDO**

ha subido al cielo

A LA EDAD DE 3 AÑOS

Sus desconsolados padres Francisco Torre Lavín y Dominica Ibarondo, su abuela hermanos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Concordia, 34 y 36, al sitio de costumbre.

Santander 9 de enero de 1898.

D.<sup>h</sup> BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.<sup>o</sup>

**Carlos M.<sup>o</sup> Conachy**

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.<sup>o</sup> DERECHA

**J. Santiuste Buega**

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7

Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.<sup>o</sup>

**Pensando como nosotros**

Desde que se transmitió la primera noticia relativa al proyecto de los norteamericanos de allegar recursos con que aliviar la situación de los reconcentrados de Cuba, llamamos la atención de nuestro Gobierno, conceptuando aquella medida inspirada en propósitos muy distintos de los puramente caritativos de que blasonan sus autores.

Esta creencia nuestra podría parecer hija de una excesiva suspicacia, pero hoy vemos que coincide con ella la de algunos periódicos ingleses que estiman perjudicial para España la ingerencia yankee en los asuntos de Cuba y un gran error de nuestra patria admitirla, pues con ella se la ha dado pie para que pretenda intervenir en todo cuanto se refiera á la Isla.

Las suscripciones norteamericanas serán impotentes para conseguir la desaparición de la espantosa miseria de los reconcentrados, si es tal como la pintan los corresponsales de los periódicos madrileños.

Cuanto dinero y cuantos efectos remitan desde Washington, Nueva York y demás poblaciones del Norte, desaparecerán instantáneamente absorbidos por esa masa famélica, pues sería preciso que se reunieran muchos millones para volver á los reconcentrados el tranquilo bienestar que en su bohío y su campo disfrutaba el campesino cubano, cuyas necesidades son pequeñas y pronto se ven satisfechas con merced a la fecundidad de aquel suelo tan pródigo en volver centuplicada, á quien de buena gana trabaja, la semilla que arroja en su seno.

En cambio, el precedente sentado de que Mac-Kinley tenga que remediar el mal que nuestros generales han causado al ordenar la concentración, traerá tras

si, como necesaria consecuencia, el derecho de pedir que á ese mal se ponga pronto término, pues es tan grande, dirá el Presidente, que consume cuanto la caridad de los Estados Unidos aporta para auxiliar á los que padecen, y que en suma no pasará de algunos millares de dollars, mezquina dádiva de quienes han ganado mucho más y pretenden adquirir millones con el negocio de la rebelión cubana.

Mac-Kinley creará tener derecho á pedir que cese la miseria que desde hace tres años reina en la Gran Antilla, y como esto no es fácil conseguirlo, nacerá la ruptura de relaciones entre España y los Estados Unidos y con ella la guerra, ó cuando menos un estado de cosas que dificultará la lenta obra de la reorganización de la riqueza y pueblo cubano bajo el protectorado de España y de las instituciones recientemente decretadas en la isla.

Esto no lo decimos solamente nosotros, si no la prensa inglesa, que á pesar de las dificultades recientemente arregladas en ambas potencias sajonas, es de igual raza que los yankees y tiene con ellos, en consecuencia, más puntos de contacto, más simpatías, como atracción de la Metrópoli á su colonia antigua, que cuantos pueden ligarla á España.

No es posible ya retroceder, pero aún se puede neutralizar los planes de Mac-Kinley preparando las cosas en forma de que el socorro á los reconcentrados no aparezca obra exclusiva de los yankees, sino del mundo entero, tal como expusimos hace días en uno de los trabajos en que hemos tratado de tan importante asunto que tiene más interés del que aparenta al principio que se le examina.

**Encuestas Postigas**

Según el dictamen del ministro de la república Argentina, nombrado árbitro en la cuestión pendiente entre los Estados Unidos y Méjico, esta nación no debe pagar las indemnizaciones que el Gobierno de Washington la reclama.

Lástima no haber nombrado nosotros árbitro á ese ministro para que dictaminara respecto á la indemnización Moral!

Hubiera dicho de seguro que no debíamos pagarlos.

Y gracias á tan justas resoluciones tendríamos ahora treinta millones que no tenemos

porque los gobernantes son unos mentes.

Máximo Gómez ha dicho últimamente que los rebeldes están dispuestos á pagar á España por la independencia de la isla de Cuba 250 millones de pesos.

No es mucho.

Vale muchísimo más la sangre española que se ha derramado allí.

Además cuando prometen esa cantidad tan alta es que han pensado meternos alguna peseta falsa.

De modo que desde luego se puede decir que no nos conviene el trato.

¿Eh?

Ya ha celebrado su primer Consejo de ministros el Gobierno insular.

¿No estarán poco anchos los ministros?

¿Pues y los habitantes de Cuba?

¿Tener ya un Gobierno propio para andar por casa?

Ahora sí que pueden decirnos á los habitantes de las demás provincias españolas; excepto á los de Madrid:

— ¡Taday, provincianos!

Un corresponsal ha preguntado al señor Sagasta sobre los asuntos de actualidad.

Y don Práxedes con su habilidad acostumbrada ha eludido responder concretamente.

A todo se llama habilidad en este país.

Sagasta no ha contestado porque no sabe ni pio, por mor de que esto es un lío cada vez más enredado.

Hoy en las cosas de Estado quien más mira menos ve; no vale tener quinqué ni volver la vista atrás, y Sagasta no hace más que enderezarse el tupé.

De Herodes á Pilatos.

Ahora, después de ser absuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, va á comparecer el general Weyler ante el capitán general de Madrid.

Dado que éste tampoco encuentre materia penable en la comunicación, ¿á quién va á encomendar el Gobierno el asunto?

Seguendo por esa senda puede que pasen los autos contra el general á una junta de alcaldes de barrio.

# CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—210 t.

## Los refuerzos

Se asegura que en tres expediciones que partirán de la Península antes del mes de febrero irán á Cuba 15.000 hombres.

## El Alcalde de la Habana

Se ha confirmado el nombramiento del señor marqués de Esteban para Alcalde de la Habana.

## Fiestas

Con motivo de las bodas de oro de la entrada del general Blanco en el ejército, se prepara en la Habana grandes festejos.

## Presentados

El Heraldo publica un telegrama de la Habana, según el cual el corresponsal de El País en Santa Clara comunica á su periódico que en Sagua se ha presentado á indulto y reconocido la legalidad del régimen autonómico el titulado teniente coronel Soto, de la partida del cabecilla Domingo Robán, acompañado de un titulado capitán, dos tenientes y 20 individuos perfectamente armados y equipados.

Los presentados dieron vivas á España, á la autonomía y á los señores Sagasta y Moret.

## Encuentro desagradable

El mismo telegrama dice que el jueves salió de Artemisa, á pasar el día en un rancharo de los alrededores, el comisario de guerra señor Villate, acompañando á una familia amiga y cuando más descuidados iban fueron sorprendidos por la partida de Núñez, quien se llevó prisionero al señor Villate y dejó en libertad á todos los demás.

Madrid 8—420 t.

## Malas impresiones

Telegrafan de la Habana que las noticias políticas que se han recibido de Madrid han producido muy mal efecto en la opinión pública.

## Noticias contradictorias

En la apertura de la Bolsa de hoy han circulado rumores contradictorios, pues mientras unos afirmaban que la situación de Cuba era grave y la actitud de los rebeldes abiertamente hostil á la autonomía; otros afirmaban en cambio que en breve será un hecho la paz á juzgar por la inmejorable disposición en que se hallan los ánimos en la gran Antilla.

Con este motivo la cotización de fondos no tuvo alteración en alza ni en baja.

## Discusiones

En todos los círculos políticos es obje-

to de muchos comentarios el regreso de los generales Salcedo y Segura á la Península; porque todo el mundo los suponía identificados con el general Pando y ahora se cree que han debido ocurrir graves disensiones entre aquellos generales y el Estado mayor, atribuyendo á esta razón el que hayan solicitado licencia.

Madrid 8—515 t.

## En buen camino

Se dice que los ministros de la Guerra y de Ultramar han recibido noticias del general Blanco acerca de la actitud de los rebeldes cubanos, de quienes dice aquel general que por confidencias que merecen entero crédito sabe que el elemento blanco de la insurrección se inclina más cada día á aceptar el régimen autonómico.

## A favor de España

Nuestro representante en Washington telegrafía al ministro de Estado asegurando que la mayoría de la prensa yankee ha reaccionado mucho en nuestro favor y que en sus juicios sobre Cuba se inclina á favor de España.

## Opiniones de la prensa

Tratando del estado de la opinión respecto á Cuba El Imparcial censura la impresionabilidad del pueblo español ante las noticias que se reciben de Cuba, y dice que, descartando los temores de un conflicto con los Estados Unidos, debemos estar prevenidos para que no nos sorprenda cualquier acontecimiento á causa de la apatía de que estamos dando muestras.

## El Liberal censura enérgicamente á los señores Pidal y Silvela por no guardarse de hablar del abandono de la isla de Cuba si los proyectos del Gobierno no dan resultado en un plazo de cuatro meses, con lo cual demuestran ser menos patriotas españoles que el mismo Máximo Gómez, puesto que éste señala el plazo de un año.

El citado periódico dice también que España no puede abandonar la isla de Cuba y manifiesta que tiene absoluta confianza en nuestro triunfo.

RICARDO.

RASCOS LITERARIOS

## La vida y la muerte

Mira el dichoso con placer la vida la muerte con terror; y el que vé su ilusión desvanecida vé en la muerte un amor...

Se muere el rico y deja en su semblante el gesto del terror.

Que si la vida es un placer constante en la muerte hay dolor!

Mas si se muere un pobre que en la vida vá del calvario en pos, vé en la muerte, por tantos maldicida, ¡la bendición de Dios!

Manuel Llorente Zúñiga.

Madrid.

## DE PARÍS

Aquí, la verdadera fiesta de familia se celebra el día de Año nuevo.

Durante los últimos días del año, numerosas barracas elevanse á lo largo de los grandes boulevards, tormento de chiquillos y padres de familia, por los miles de juguetes que allí se exponen.

En estas barracas se dan á luz las creaciones fantásticas de la imaginación popular; los juguetes vienen á ser algo así como la revista del año, con ellos se alude al suceso más importante que se haya desarrollado en la vida parisiense durante doce meses.

He recorrido varias veces las barracas y, este año, no hay nada de inédito si se exceptúa el rompecabezas alusivo á Panamá y á Artón; pero todo ello es trivial y sin interés.

Hay verdaderos prodigios de lo que pudiéramos llamar mecánica infantil.

Pero nada he visto de particular; parece como si el garroche parisién durmiera el sueño de la inercia, con el espíritu degenerado y la inteligencia atrofiada.

El proceso final del Panamá sigue en curso. Ante aquel Cristo que preside los debates de la Justicia, el Presidente del Tribunal, después de un largo preámbulo de explicaciones, tomó un pequeño paquete envuelto en papel obscuro, elevólo cual puede hacerlo el sacerdote al alzar solemnemente y mientras latía anhelante el corazón de los jurados, abrió el paquete.

Allí estaban los cuadernos de Artón.

¡Por fin! Los he visto, los he palpado con los ojos, puede decirse y parece mentira que aquellas agendas, cuyo valor material no pasa de seis reales, hayan sido la puerta dorada por donde han pasado tantos y tantos millones para comprar las conciencias poco escrupulosas.

Preciso es inclinarse ante un destino tan brillante como inesperado.

Pobres cuadernillos! De hoy más, pertenecen á la historia, han entrado en el Museo nacional y, por la infamia, han llegado á colocarse más altos que todo aquello capaz de elevarse por la virtud.

Pero no es esto todo lo que podíamos esperar de este proceso y, sentimos cierta melancolía al ver terminarse con los cuadernos de Artón, una época que había comenzado con los cuadernos de los Estados Generales.

Acaso será demasiado tarde para hablar aún de ella, decía un poeta francés.

Pero nunca es tarde para hablar de Daudet, del hombre que ha dotado á Francia de un Tartarin digno de compararse con el Quijote de Cervantes.

Allá, en Champrosy, el autor de Sapho arrastraba melancólicamente los últimos diez años de su existencia, animado su debilitado cuerpo con la fiebre de su delicada inspiración y con la enérgica potencia de su voluntad.

Entre las flores de aquel parque se desizaba la existencia de aquel literato excepcional, doblado de un filósofo profundo.

El decía que para ser fuerte y feliz no hay que tener jamás en cuenta el mal que se dice de uno ó el bien que se cuenta de los otros. Debemos ignorar todo lo que pueda hacernos vacilar y darnos envidia. Todo eso es tiempo perdido. Sólo se trata de taparse los oídos y de cerrar los ojos para no ver ni oír todo aquello que pueda obstruirnos el ideal momentáneo.

Manejaba las ideas y nos encantaba con sus imágenes. En la gran trinidad literaria contemporánea Goncourt era la forma hermosa. Zola el cerebro y Daudet el sentimiento.

Al morir Daudet, muere el alma de la literatura francesa.

Las más floridas coronas de las letras francesas reposan hoy sobre las tumbas.

En muy breve tiempo han desaparecido Taine, Renán, Verlaine, Goncourt y Daudet. Elevemos nuestro pensamiento hacia lo que no muere jamás: la gloria.

El peinado se modifica continuamente y tiende á dejar libre la nuca y elevarse más y más. Acaban de creerse peines muy altos y muy anchos llamados de girafa y también las peinetas que se usan para llevar la mantilla española.

Contrariamente la forma de los sombreros se rebaja cada vez más y se lleva mucho la forma pastora, de forma regular, adornos simétricos y largas plumas. Tapa por completo el rodete y la nuca queda libre de cabellos rizados, tentadora y linda en su desnudez.

Llévanses grandes velos, á través de cuyas mallas se vislumbra la tez rosada y los picarrescos ojos.

Hay quien lleva, con el corpiño desecotado, un collar bastante ancho que parece haber sido colocado allí para ocultar alguna imperfección. Esto no es de buen gusto.

Mucho se usan los collares de perlas y los dá un aire supremo de elegancia el unir los diferentes hilos con tres ó cuatro barretas de brillantes.

Valen mucho más estos collares si las perlas son grises y el traje de terciopelo gris con puntillas blancas.

Después de todo, el buen gusto de mis lectoras sabrá combinar lo que mejor convenga á sus gracias y ornato.

Antonio Ambroa.

París 1.<sup>o</sup> de enero de 1898.

## El jingoísmo en acción

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—2 t.

## Por la independencia de Cuba.—Más disparates.

Un despacho de Washington dice que vuelven á agitarse los jingoístas con objeto de hacer que sea reconocida la independencia de Cuba.

En una de las sesiones del Senado Mr. Hallen, el famoso senador jingoísta, dijo que había llegado el momento de hacer algo en favor de los rebeldes cubanos, reconociendo la independencia de la isla.

Añadió que el Gobierno yankee debía decir á España que dejara libre á Cuba, pues había matado á las tres cuartas partes de su población.

Los jingoístas refuerzan sus argumentos diciendo que sólo el temor de que el Gobierno de Washington provoque un conflicto ha sido el motivo de que sufran una depreciación los fondos.

## Manejos torpes.—Indignación justificada

Desde Nueva York comunican que el periódico «The World», tratando de las cuestiones de Cuba, dice absurdos tan monstruosos como el de que España ha pedido al Gobierno de Washington que intervenga en los asuntos de la Gran Antilla y que, después del fracaso de la autonomía y de las operaciones realizadas por el ejército, se ha dirigido al de Washington para que encuentre la forma de entrar en negociaciones con los rebeldes y llegar á una transacción.

Añade que hasta ahora no se ha llevado á cabo esto por temor al mal efecto que antes hubiera producido en España.

Los españoles residentes en Nueva York se muestran muy indignados contra estas falsedades, que quitan al «World» toda autoridad para tratar de los asuntos cubanos y piden que el Gobierno de Madrid desmienta oficialmente esas patrañas, que no tienen otro objeto que extravíar la opinión.

RICARDO.

## Galería Montañesa

9 DE ENERO

### Don Alonso Calderón de la Barca

Del ilustre tronco de los Calderones de la Barca, cuyas frondosas ramas se esparcieron, no ya solamente por nuestra provincia, sino también por toda España, procede el noble vástago cuya biografía, breve como de persona que brilló hace siglos, trazamos hoy.

De aquella familia aún se conservan desconocidos en diversos lugares de la Montaña, siendo de ellos don Saturnino y don Fernando Calderón Collantes, este último marqués de Reinos y mi-

En épocas anteriores a la actual Regencia, y el abogado del Colegio de Santander don Fernando Calderón de la Barca; así como de la noble casa de los Ríos, enlazada a la anterior, subsiste aún, para honra de la provincia, su esclarecido cronista el eruditísimo escritor don Angel de los Ríos y Ríos, señor de la Torre de Proaño.

Don Alonso Calderón de la Barca fue el décimo tercer Almirante de Castilla y Gran Prior de la Orden de San Juan.

En la biografía del décimo cuarto Almirante, don Diego Gutiérrez de Ceballos (1), tuvimos ocasión de exponer lo que significaba en aquellos tiempos el título y cargo de Almirante de Castilla que, costeano entonces del Almirantazgo de Andalucía, ejercía jurisdicción en las costas cantábricas, asturianas y gallegas, explicándose por esta circunstancia que nuestra provincia de Santander, cuna de la nobleza española y donde eran conocidos los más ilustres linajes patrios, según afirmación de don Inigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, dió a la armada castellana varios Almirantes, sucediéndose en el cargo dos montañeses como Calderón de la Barca y Gutiérrez Ceballos.

No dice la Historia de qué lugar de la Montaña procedía don Alfonso, pues en varios de ellos residían diversas ramas de la familia, como en Viveda, Oreaña, Gotios; aunque parece fuese de la principal de aquéllas, que era la de Viveda, donde aún se conserva, a orillas del Besaya y Saja, la casa fuerte almenada y rodeada de un poblado coto de robles y otros árboles, cuyos poseedores son los condes de Villanueva de la Bana.

Fue don Alonso hijo del Risco Homé don Hortun Horitz Calderón de la Barca, y de sus hechos en el desempeño del cargo, sébase únicamente que bajo sus auspicios se rehizo la armada castellana, harto maltrecha en aquellos tiempos de continuas revueltas, y que no desperdició ocasión de concurrir con ella en defensa de la religión y de la patria en las guerras con sus enemigos.

Debido alcanzar don Alonso el reinado de don Sancho cuarto el Bravo, y después de la larga y revuelta minoría de don Fernando cuarto el Emplazado, que tan á prueba puso las relevantes dotes de gobierno que adornaban á su madre doña María de Molina, la más notable figura de aquellos tiempos, figuró también en los primeros años de don Fernando, pues en estos aparece como Almirante de Castilla el ya citado don Diego Gutiérrez de Ceballos.

En lo que no cabe duda de ningún género es en suponerle hombre de noble estirpe y de valor acreditado, cuya influencia pesará en Castilla, y no requerían menores merecimientos los altos cargos que se le comedieron de Almirante y Prior de la orden de San Juan de Jerusalén, uno y otro desempeñados siempre por individuos de la más escogida nobleza.

LA COMPAÑIA INFANTIL

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

Mens sana in corpore sano.

Esta debe ser la aspiración de todo el que haya de dirigir los primeros pasos de la vida del hombre, de los encargados de la educación de los niños.

Cuerpos robustos y la inteligencia cultivada para que dirigiendo, sin sugetarla, ni cohibirla, á la loca de la casa, la imaginación, y dominando la voluntad el hombre, pueden cumplir su fin en este valle de angustias, siendo útiles á sí mismos, á los demás y modelo de costumbres; esto es lo que debe procurarse al educar los niños.

Veamos ahora si el método de vida de los infantiles artistas de la Compañía que dirige don Juan Bosch, llena las condiciones para obtener el resultado apetecido.

No puede olvidarse que la enseñanza intelectual del niño debe comenzar por el estudio de la realidad en que vive, mediante la observación y la experiencia hábilmente provocadas en su espíritu, que no tiene por único destino el almacenar ideas vagas y confusas, conceptos inútiles, sino ir acumulando materiales, cuya explotación en lo sucesivo da al hombre la clave de las leyes por que se rigen la naturaleza, la sociedad y la vida.

El procedimiento adecuado para evitar una anarquía intelectual consiste en que el niño adquiera las verdades que han de constituir el patrimonio de su inteligencia á la vez que los conocimientos para atender á la subsistencia.

Es preciso abolir toda escuela exclusivista en materia de educación.

Hoy todavía, por desgracia, podríamos clasificar los Centros de enseñanza en tres clases.

Educación que no tiende más que á hacer hombres religiosos, no pocas veces fanáticos, sin enseñarles nada práctico y útil para la lucha por la existencia.

Educación que sólo atiende á acumular en las inteligencias una suma de conocimientos universales, enciclopedia compendiada que sintetiza admirablemente el concepto vulgarísimo de «oficial en muchos artes y maestro en ninguno», con abandono completo de toda idea moral, de todo elemento sociológico.

Educación de escuela determinada y con tendencia privativa que ni moraliza los niños ni los instruye.

No queremos considerar como educación la de esa innumerable falange de seres sin instrucción y sin educación que nos molestan á todas horas y en todas partes para poblar después cárceles y presidios.

La compañía infantil no puede desconocerse que recibe del señor Bosch la educación que directamente prepara para la conservación del individuo.

No hay más que ver aquellos niños robustos, respirando salud y con la expresión de una grata satisfacción.

Reciben también la más completa enseñanza de un modo decoroso de vivir, pudiendo decir que son profesores en el arte de la declamación y el canto.

Sus relaciones con las personas de la sociedad que visitan á los niños los prepara insensiblemente para los múltiples refinamientos de la vida, para la lucha social.

tinguidos nos dicen Pestalozzi y el profesor Piellans: «Cuando se enseña al niño como se debe, está tan contento en las horas de clase como en las de juego; rara vez el ejercicio bien dirigido de las facultades intelectuales deja de serle menos grato que el de sus facultades musculares y hasta suele con frecuencia preferir el primero.»

Y por último, os diremos á los destructores de ese trabajo: Dad medio de asegurar al presente y en el porvenir la subsistencia de esos niños y veremos con gusto que no trabajan.

Demostred que su estudio y ejercicios son nocivos á la salud y pediremos hasta pena personal para los que los hacen trabajar.

Pero ¿qué sofisma puede triunfar contra la realidad? Esos niños, rebosando salud y contento, llenos de satisfacciones, alejados del vicio, tratados con todo el respeto de unos hombres formales por los que á ellos se acercan, hacen caer por tierra todas vuestras declamaciones.

Terminaremos diciendo: Entre verlos revolotándose en el cielo del arroyo, desnudos, famélicos y perseguidos por sus ratas y trabajando, preferimos los niños trabajando y bien alimentados y esmeradamente educados.

Y después de todo ¿no envidiáis en sociedades y tertulias la precozidad de niños de familias acomodadas que declaman y cantan con perfección? En esto como en todo es preciso no hacernos ilusiones; hay sentimentalismo más que sentimiento y reflexión.

Ecós del Boulevard

Una boda.—Una cena.—Una noticia Ayer han celebrado sus bodas el diputado provincial don Higinio A. de Celis con la distinguida señorita Amparo Yllera.

En casa de la novia sirvióse luego á los invitados espléndida comida, en la que reinó la mayor alegría.

Los novios salieron por la tarde para Bilbao, Zaragoza y Andalucía.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

Animadísima en extremo estuvo la fiesta con que nos sorprendió anoche á los socios del Unión Club, en el local de la Sociedad, nuestra Popin Trápaga allí, nuestro Melisiofeles en EL CANTÁBRICO y el distinguido abogado en todas partes, para lo que ustedes gustan, pleitear. El objeto para que nos reunía, era el de anunciaros su próximo enlace con una bellísima y distinguida señorita—del que nos ocuparemos el martes—y conmemorar al suceso sin duda más grato en su vida para nuestro amigo.

Dado el carácter de la Sociedad donde nos reunimos y el particular de cada socio—alegría de suyo—inútil es decir la animación y alegría que allí reinaron.

Se sirvió delicado lunch, pero nadie hizo por ello, porque nos faltaba tiempo para reír.

Al destaparse el Champagne y después de entonar un himno á la felicidad de los próximos conyuges, se procedió á la parte lírica y literaria de la fiesta.

Se dijeron chistes á granel y de primera fuerza, y no debieron de ser del todo malos á juzgar por los pocos desperfectos que hubo en la vasija.

Nuestro presidente, el señor marqués del Robredo, dirigió un singular acierto el precioso coro titulado La Locución del Marqués, que tanto gusto ha dado á muchos oídos en nuestro coliseo.

No hubo juegos de manos. Pero lo que más llamó la atención fue la revelación de un nuevo poeta. ¿Que quién? Pues... don Fernando Mowinckel... el Vice de la casa.

Nos quedamos sorprendidos ante tamaña elocuencia ¡qué frases! ¡qué pensamientos tan profundos! ¡Qué manera de emitir con forma fácil peregrinas ocurrencias!

Es mucho número, señores el que anida en su cabeza desde que trajo aquel jipi ¡cuando vino de Noruega!

Nadie ignora que el señor Mowinckel es extranjero y no domina por completo en lo que á la pronunciación se refiere, nuestro idioma; pero así y todo saboreamos las delicias de unos versos, por él recitados.

No puedo resistir á la tentación de copiar algunos para muestra. Ustedes estarán de acuerdo conmigo en la apreciación.

Vease la clase: ¡Ah señores, qué crítico momento cuando se llega al casamiento...! Aquí hubo ya algunas lágrimas. Pero esto no vale nada: sigo: Hoy se ha casado Higinio hombre de mucho genio dejándonos en la agonía pero sí con mucha armonía y dentro de poco te casas Pepito y yo de eso me alegro mucho.

Ay que tristes nos quedamos los que continuamos celibatos. Pepín tú nos llevas la contraria porque tienes amor á la abogacía pues siendo tu profesión lo tienes por condición. Y desea mucha felicidad en la nueva vida matrimonial á este famoso Pepín tu amigo. Geraridín (Hurras).

Hermosa composición estilo mixto é inédito, que tengo mucho gusto en dar á conocer, contando con la debida autorización del autor, mi querido amigo.

En suma, una fiesta agradabilísima que no es fácil olvidemos los que tuvimos el placer de asistir á ella.

Después de felicitar á Pepe Trápaga y deseárselo todo género de dichas en su nuevo estado, y en la imposibilidad de divertirnos más, pues aquello fue el acabóse, se levantó la sesión.

Eran las doce.

El Manitas. A última hora me aseguran que ha sido pedida la mano de una señorita poetisa que reside en Redondo de Piélagos para un distinguido joven extranjero, que también cultiva la poesía con fortuna. No vale.

La primera impresión, al ver en escena aquel coro de señoras en El dúo, fue de agradabilísima sorpresa, porque era encantador ver aquellas pequeñas niñas cantar, accionar y moverse en escena con la misma desenvoltura ó más que las coristas de la Compañía de zarzuela que actuó en este Teatro hasta el día de Reyes.

Provoqué grandísimo entusiasmo el calor pasional que cantaron la célebre jota del dúo la niña Anguita, admirablemente vestida de africana y el niño Amorós, que interpretaba el papel de tenor.

Desempeñó el papel de Anina con muchísima gracia, que hizo reír extraordinariamente á los espectadores, una niña que apenas tenía la altura de la cocha del apudador.

El Tambor de granaderos resultó otra monada, principalmente el cuadro de la jura con todo su aparato, banda de tambores, etc. En esta obra la niña Anguita, que, por el apellido debe de ser hermana de la que cantó El dúo, hizo el papel de Gaspar brillantemente, ganándose los aplausos y las simpatías del público, como el niño Moya que interpretó el papel de lego con una gracia natural, una mímica y una intención que no afea la boca sin arrancar al auditorio una carejada.

Cuadros disolventes también agradó muchísimo, siendo extraordinariamente aplaudidos todos los actores. Cada cuadro produjo una ovación entusiástica, distinguiéndose mucho el niño que desempeñó el papel de Gedeón y que cantó los couplets como nadie, teniendo que repetirlos tres ó cuatro veces. Si el público no hubiera tenido en cuenta el natural cansancio de los artistas hubiera pedido la repetición de todos los números.

Muy bien la niña que cantó lo de la falda de percal plancha y el chulapón... y todos. Había un cuadro militar muy bonito que han suprimido aquí las compañías de personas mayores.

En todas las obras hay que admirar el vestuario, pues partes principales, coros y comparsas todos salen admirablemente vestidos.

Terminamos afirmando que el espectáculo es digno de verse, que el público salió encantado de la fiesta y que, se nos figura que va á haber muchos llenos.

Funciones para hoy: A las tres y media de la tarde: Los campanarios.—El dúo de la Africana.—El tambor de granaderos. A las ocho y media de la noche: La Marcha de Cádiz.—Chateaux Margaux.—Cuadros disolventes.



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zenón Quintana.)

LOS EXQUISITOS Rum Café y Anís Peral De venta en todos los establecimientos.

Un crimen más Sobre las siete de la mañana del día 7 del actual ha sido hallado en el término municipal de la villa de Reinoso el cadáver de Felipe Landeros, de unos 30 años de edad, soltero, jornalero, vecino de Requejo, en el Ayuntamiento de Enemedio.

El cadáver presentaba cinco heridas en la cabeza, producidas, al parecer, con una piedra, lo que prueba tratarse de un hecho criminal.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil hasta ayer no ha resultado dato alguno que pueda conducir al descubrimiento del autor ó autores de la muerte.

Según declaración de los facultativos que reconocieron el cadáver, debió morir el infortunado Felipe ocho horas próximamente antes de ser hallado, ó sea entre diez y media á once de la noche del 6, día de los Reyes.

El Juzgado de instrucción de Reinoso procedió al levantamiento del cadáver y á la instrucción de las diligencias sumariales.

Hoy, domingo, á las diez de la mañana, celebrará junta general la Sociedad de socorros mutuos «Angel de la Guardia» en el entresuelo del café Comercio, en la Plaza del Príncipe.

En esta junta sólo se tratará de los asuntos de la Sociedad y nombramiento de Junta directiva para el año actual.

Por el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir al director de las minas de Ordoño ocho cajas de dinamita, con peso bruto de 240 kilogramos.

También ha autorizado dicho Gobierno de provincia á don Leonardo de Orbe para remitir á don José María de Arriño, vecino de Heras, dos escopetas de un cañón.

Matadero ROMANO DEL DIA 8 Reses mayores, 17; menores, 16, con 4.024 kilos. Cerdos, 14, con 1.331 kilos. Corderos, 32.

En el Principal se hallan recogidas y á disposición de sus dueños, una carretilla de mano, una tapa de olla y un abrigo de niño ó niña.

Ayer, á las once menos cuarto, un carro que venía abandonado por el conductor, llegó á la Rivera y tropezando con un coche le causó algunos desperfectos.

El carretero, que llegó después de ocasionada la avería, convino con el cochero en abonar los desperfectos, y la guardia municipal formuló el oportuno parte.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, domingo, la banda municipal, á las once de la mañana, en la Plaza de la Libertad: Paso doble, «La Giralda», Juarraz. Minuetto, «La Arlesiana»; Bizet. Overture, «Poeta y Aldeano»; Suppé. Valses, «En la Montaña»; Kanlick. Fantasia sobre «Rigoletto»; Verdi. Pieza final.

El Banco Hispano Colonial acordó el 3 del corriente un dividendo de treinta y cinco pesetas á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo año social.

La guardia civil del puesto de Lema ha denunciado ante el Alcalde de aquel distrito municipal al joven Francisco Moral Tobar, vecino del pueblo de San Miguel, por blasfemar el día 6 del corriente en presencia de la pareja.

ahorros 1.738 70 y en poder del cajero don Pedro Venero las 1.414 35 restantes.

Registro civil Movimiento demográfico del día 8 Nacimientos, un varón y 2 hembras. Defunciones: Matilde Pacheco y Ferrández, de 3 años; San Sebastián, 3, bajo. Ceferino Crespo Fernández, de 60 años; Cuesta de la Atalaya, 27, bajo. Jesús Pildain y Díaz, de 33 años; Cuesta de la Atalaya, 35, 3.º Matrimonios, uno.

Audiencia Ante la Sección primera se vio ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Santaña contra Apolinar Urbano Quintán Lagüera Colina, de 12 años, vecino de Meruelo, por haber sustraido del establecimiento que en Castillo tiene don José Ruiz 21 pesetas en plata, 9 cajetillas que valían 2 25 pesetas y tres cigarros tasados en 80 céntimos.

El señor abogado fiscal interesado se impusiera al sumariado, en atención á ser menor de 18 años y previa declaración de que obró con discernimiento, la multa de 125 pesetas.

La defensa solicitó la absolución de su patrocinado por entender que éste obró sin discernimiento al ejecutar el hurto de que es autor.

Eugenio Ramos y Santos y Juana Santa Cecilia Ochoa, procesados en el Juzgado de Castro por supuesto delito de adulterio, han sido absueltos por falta de prueba de su delincuencia.

José María Ventura Armentero, vecino de esta capital, ha sido condenado, como autor de lesiones menos graves á Tomás Martín, concurriendo en su favor una circunstancia atenuante, á un mes y un día de arresto mayor y á indemnizar 34 pesetas al lesionado.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha distribuido durante el mes de diciembre último 5.008 raciones.

Sociedad Cervantes Hoy domingo dará esta sociedad la función de costumbre, poniéndose en escena el drama de don José Echegaray, Mancha que limpia.

Circo equestre Hoy se darán dos magníficas funciones: A las tres y media de la tarde ejercicios por todo el personal de la compañía y á petición del público el resillo hípico Juego de la rosa, terminando con una graciosa pantomima.

A las ocho de la noche la compañía ejecutará los mejores trabajos de su repertorio y la grandiosa pantomima Guerra de Africa, en 7 cuadros y que tanta aceptación ha merecido.

Exámenes de Prácticos de puerto El señor ministro de Marina ha dictado recientemente una disposición por la cual se establece que la base octava de la real orden fecha 11 de marzo de 1886, relativa á las formalidades del examen de prácticos de puertos, sea adicionada con las dos reglas siguientes:

1.º Las censuras de que se hará uso en los exámenes para cada una de las anteriores materias, serán los números del 3 al 13 ambos inclusivos, entendiéndose que indican: 3, insuficiente; 4, 5 y 6, suficiente; 7, 8 y 9, bueno; 10, 11 y 12, muy bueno y 13, sobresaliente.

2.º Las votaciones tendrán dos partes. La primera decidir si el opositor es aprobado ó desaprobado. La segunda fijar la calificación numérica de la suficiencia del examinado. A toda votación procederá, si se estima conveniente, breve discusión, para que nada interrumpa después tan solemne acto. La decisión de si el opositor es aprobado ó desaprobado será secreta, para lo que se usarán bolas blancas y negras, sin otro medio cualquiera que conduzca al fin del secreto.

Para fijar la censura numérica á los aprobados en la primera votación, cada vocal dictará el número con que haya calificado la suficiencia del examinado, de los comprendidos en el cuadro de la regla anterior. El secretario hallará el promedio aritmético de las censuras, que será la calificación definitiva.

Sociedad de Nuestra Señora el Amparo Convoca á sus socios á junta general para hoy, á las diez de la mañana, en el local que ocupa el Oratorio Santanderino, Compañía, 5.

Para ama de gobierno ó señora de compañía se ofrece una joven. Informarán en esta Administración. 2-1

La Junta de Señoras del Sanatorio de Santander, que presentó sus cuentas el 31 de diciembre de 1896 al entonces tesorero, don Isidoro del Campo, tenía una existencia de 196 34 pesetas; recibidas de donativos desde 1.º de enero á 31 de diciembre de 1896, 3.223.—Suma, 3.419 84.

Gastadas, según comprobantes que obran en poder de dicha Junta, y están á disposición de los bienhechores, 1.724 25 pesetas.—Queda una existencia (s. e. u. o.) de 1.695 09.

Santander 31 de diciembre de 1897.—La Junta de señoras.

Nuestro estimado amigo don Eugenio Torcida ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hijo Honorio, niño de tierna edad, que falleció ayer.

Acompañamos al padre y familia en el dolor que les aflige.

También ha pasado por el horrible trance de ver morir á su hijo Ramón, á la temprana edad de tres años, don Francisco Torres Lavín, á quien, así como á su esposa y familia, enviamos nuestro pésame.

No sabemos quién ni cómo metió entre los originales de nuestro número de ayer, produciéndonos el consiguiente disgusto, una noticia relativa á la casación de la sentencia dictada por la Audiencia de Santander en la causa que el señor Cobián seguía contra La Voz Montañesa, noticia que mal podíamos dar nosotros estando en contradicción con otra que habíamos publicado el día anterior, perfectamente informados del asunto, y por tanto seguros de que, como digimos, nuestro querido amigo señor Castroviejo había sido condenado por el Tribunal Supremo y perdonado por el señor Cobián.

Con sentimiento recibimos ayer la noticia del fallecimiento de la señora doña Gabriela Eguiluz de Minondo, á cuyo afligido esposo, don Antonio de Minondo y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan terrible desgracia.

Banco Hipotecario de España En el sorteo celebrado el 3 del corriente han sido amortizadas las cédulas hipotecarias al 5 y 4 por 100.

Table with 4 columns: Cédulas al 5 por 100, values ranging from 1.051 to 20.311.

Table with 4 columns: Cédulas al 4 por 100, values ranging from 3.061 to 25.211.

Table with 4 columns: Cédulas al 5 por 100, values ranging from 3.061 to 25.211.

Table with 4 columns: Cédulas al 4 por 100, values ranging from 3.061 to 25.211.

Estas cédulas se reembolsarán á la par á su presentación en el domicilio del Banco.

Academia de equitación Se hallan ya abiertas las clases de equitación en el local-Circo de la ALAMEDA SEGUNDA bajo la dirección del profesor DO.º EDUARDO DÍAZ

Horas de clase: de once de la mañana á una y media y de dos y media á cuatro y media de la tarde.

Para precios y demás dirigirse al director También se encarga de enseñar y desbravar potros; calle de Vargas, número 41, primer piso.

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

FERNANDO SAINZ TRÁPAGA Especialista en las enfermedades del estómago Alameda 1.ª, número 22, primer piso

Anisete «Alfredo» El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto este como el ANÍS TIERRUCA pídense en todos los establecimientos.

El antiguo arrendatario de la Tienda-Asilo, don Ignacio Ocea, se ha hecho cargo de dicho establecimiento desde el 1.º de enero, ofreciendo á sus parroquianos el buen servicio de siempre.

CLUTOS PARA HOY Santa Iglesia Catedral.—Misas desde las seis y media hasta las ocho; á las nueve y cuarto, misa conventual y sermón á cargo del M. I. señor don Pedro Rodríguez Valles, canónigo de esta iglesia, y publicación de la santa Bula.

A las doce, misa. Santísimo Cristo.—A las siete y media y diez, misa rezada; á las ocho, la parroquial cantada y con plática.

Consolación.—Misas á las seis, á las siete; á las ocho, la parroquial solemne y adoración del Niño Dios.

En todas las misas se hará una colecta de limosnas mandada hacer por Su Santidad León XIII en la fiesta de los Santos Reyes para los esclavos cristianos en Africa.

San Francisco.—De seis á doce misas; á las nueve la parroquial cantada y con explicación del Evangelio.

Anunciación (Compañía).—De seis á doce misas, á las nueve misa parroquial con plática.

Santa Lucia.—Misas de seis á doce; á las nueve la parroquial con plática; sobre el Evangelio del día, á las diez, once y doce.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho misas cada media hora, congregaciones nueve y media de San Estanislao y diez de San Luis.

Comunicado Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: No pudiendo convencerme de que en la actitud de ese diario para con mi humilde personalidad haya un propósito deliberado de tergiversar todos mis actos á fin de hacer odiosa toda la buena voluntad con que deseo cumplir mi cometido y no queriendo creer que las columnas de tan seria publicación sirvan para encubrir animosidades personales que no he provocado, he de atribuir forzosamente á la deplorable ligereza con que, á ratos, en parte de la prensa, se acogen ciertas clase de noticias, la muy lamentable que se comete en su número de hoy bajo el epígrafe de «una orden violenta», y para convencimiento de usted y sus lectores, sírvase, señor Director, tomar nota, sólo por esta vez, pues he prescindido de mi derecho en todas las demás, de cuanto sigue:

En 21 de septiembre pasado ofrecía el que suscribe al señor administrador de los Mercados lo siguiente: «Con el fin de llevar á su debido cumplimiento el acuerdo tomado en sesión de 14 de julio último y confirmado con el de 9 de septiembre, sobre policía de los Mercados, he de merecer de usted se sirva hacerles presente á los inquilinos de la Plaza Nueva, que sin demora alguna vayan desalojando todo lo que constituye bulto impropio de Mercados, como cestas y otros artefactos, así como los cajones y puestos centrales en condiciones de poder hacer la venta desde dentro del local y sin que las mercancías salgan fuera de la línea de columna de los pabellones centrales ni permitir colocar nada debajo de los vientos de mostrador de los cajones. Y para cumplimiento de referidos acuerdos y que no puedan alegar ignorancia, se servirá usted notificar á los industriales aludidos que firmarán el enterado al margen de esta comunicación, para llevarlas á la práctica y con todo rigor, las siguientes conclusiones: 1.ª Queda prohibida en el Mercado de todas clases para la venta prorrogable plazo de tres meses se desalojará toda quedando los puestos y cajones en completo desahogo. 3.ª El que se niegue al cumplimiento de es-



El debut de la Compañía infantil ha sido un acontecimiento. Imposible es dar idea á los que no lo han presenciado del efecto que produce ver á aquellos diminutos artistas representar obras como El dúo de la Africana, El tambor de Granaderos y Cuadros disolventes.

El público, muy numeroso en las localidades altas y ocupando la mitad de las butacas próxima mente, no se cansaba de aplaudir con frenético entusiasmo á los bebés, llamándoles después á escena al final de todos los actos, en medio de grandes ovaciones.

1) Véase el número 984.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', 'Equivalencia de suscripción', and 'Precios de suscripción'. It lists rates for different regions and types of advertisements.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABANA

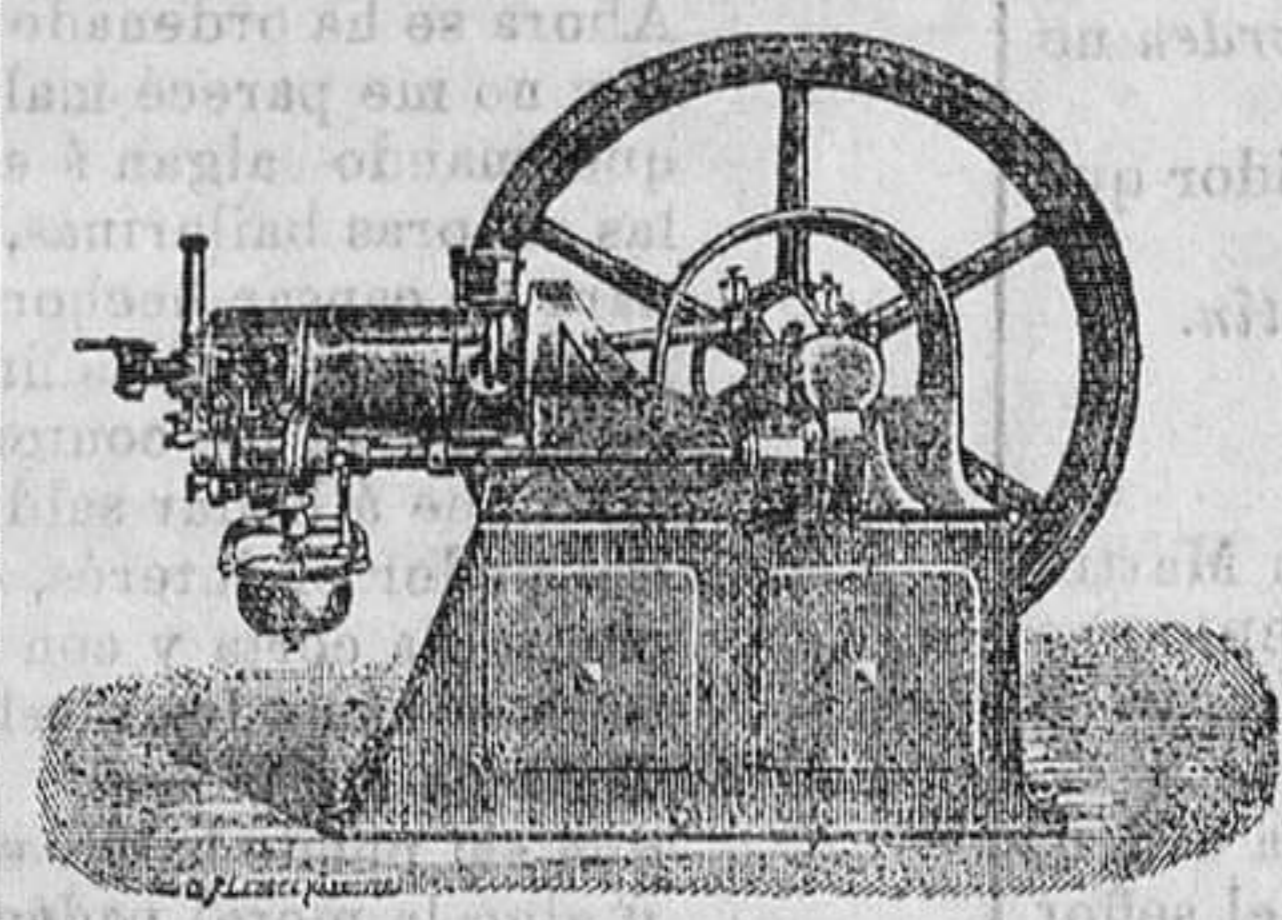
Purgantes, depurativas, anti-herpéticas anti-biliosas y anti-escrofulosas

Únicas en el consumo.—Venta farmacias y droguerías

DOLORES REUMAS

Unico depositario en Santander: Berez del Molino y Compañia, Compañia, 3 y 5.

SE VENDE papel viejo



MOTORES Á GAS

Otto, verticales y horizontales en diferentes construcciones desde 12 a 100 caballos de fuerza.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

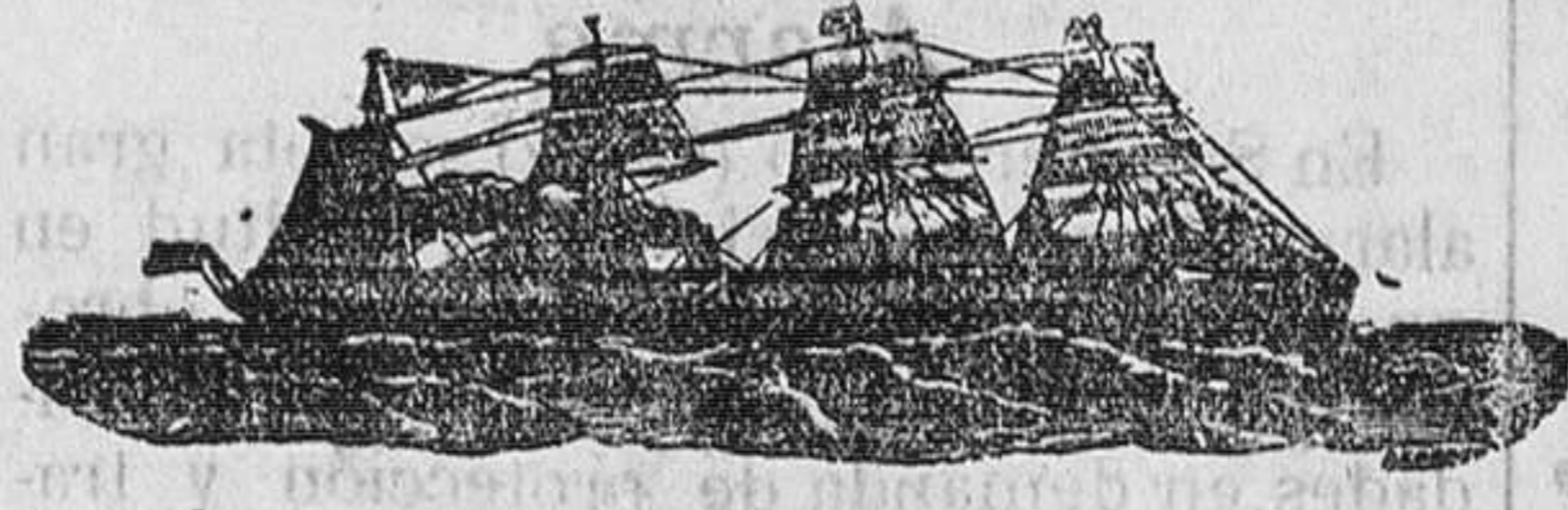
Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889), Amberes 1888, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado...

Farmacia del Doctor Montañón HERNÁN CORTÉS, 2

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

VERSAILLES

capitán Mr. Vilcaumoras

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

Se da excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe-á Pitre, Bassé-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Cardpané, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla

CANADA

capitán Mr. Geoffroy

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muñicé, 32, teléfono número 85.

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN



Este adagio puede aplicarse muy bien á los impermeables, pues al comprar uno no se puede saber el resultado que dará.

Proviene de que no ha tenido la precaución de escoger un impermeable de una marca conocida cuyo buen resultado es garantido y confirmado por los mismos que ya han probado la marca.



EL GALLO

Muller hermanos, Barcelona, 12, Rambla del Centro.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

Ninguna ANEMIA

HEMOGLOBINA

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Depósito: Farmacia de Montañón Hernán Cortés, 2

Instituto de vacunación de Santander

CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40.

Droguería general

Pérez del Molino y Compañía

Compañia, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadar, Delta, Express, Kodak y otras, perfumaría, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS

de S. Fábrega Grau y C., Santa Coloma de Gramanet.—Barcelona

Gran laboratorio con todos los adelantos que exige la ciencia moderna, en el que se elaboran todos los preparados medicinales en forma de Vinos, Jarabes, Soluciones, Cápsulas, Píldoras, Supositorios, Emplastos, etc.

- Vino de Peptonas S. Fábrega Grau y C.
Vino de Quina ferruginosa S. Fábrega Grau y C.
Vino de Quina y cacao S. Fábrega Grau y C.
Vino iodo tánico fosfatado S. Fábrega Grau y C.
Jarabe de Rábano iodado S. Fábrega Grau y C.
de Savia de Pino marítimo S. Fábrega Grau y C.
para la detención de los niños S. Fábrega Grau y C.
Dentición celestial S. Fábrega Grau y C.
Solución de clorhidro fosfato de cal S. Fábrega Grau y C.
de Glicero fosfato de cal S. Fábrega Grau y C.
Cápsulas de apio S. Fábrega Grau y C.
de Terpinol S. Fábrega Grau y C.
de Colchicinal S. Fábrega Grau y C.
de esencia de Sándalo S. Fábrega Grau y C.
de Balsamo de Copaiba S. Fábrega Grau y C.

Medicamentos de gran valor potencial y alimenticio, adoptados por todos los médicos en razón á su pureza y eficacia, contra la anemia, escrofula, dispepsia, reumatismo, etc. Esencialmente depurativo, excita el apetito etc. Reputado contra la tos, gripe, bronquitis, etc. Constituye la verdadera panacea de los niños. Estas dos preparaciones curan las enfermedades de los bronquios, pulmones y estómago. Provoca y regulariza el flujo menstrual. Remedio excelente contra los catarros tos, gripe etc. Es la medicación más poderosa contra el reuma y gota. Cura los niños, siendo muy eficaz en el hombre en las cistitis y catarros de la vejiga.

Todos los preparados S. Fábrega Grau y C. se hallan de venta en las principales farmacias y grandes droguerías de España y América.

Representante general en la provincia de Santander: D. ENRIQUE VAQUERO

Lealtad, 4.—Santander

Se busca agentes serios

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de G. L. Daube et C., Frankfurt s/m.

VERDADERAS PÍLDORAS DE BILAUD

ANEMIA-CLOROSIS-ÓPILACIÓN Cada píldora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

¡GRAN REGALO!

Constantes siempre en nuestro propósito de procurar toda clase de ventajas á nuestros suscriptores y dispuestos siempre á los mayores sacrificios al solo objeto de complacerles; después de grandes trabajos, hemos por fin logrado ponernos de acuerdo con el agente exclusivo para España de la casa P. Spilman, gran establecimiento fotográfico de Paris, para poder ofrecer á nuestros lectores el GRAN REGALO anunciado, y para cuya adquisición será indispensable la presentación de la adjunta tarjeta regalo.

EL PERIÓDICO El Cantábrico

Vale por la adquisición del GRAN REGALO, consistente en una ampliación al platino inalterable gran tamaño.

P. Spilman.

Es digno de figurar en el más aristocrático salón y que por su exacto parecido, fina labor y permanencia, compiten no ya con las precedentes de los más acreditados gabinetes fotográficos de Madrid y cuyos precios oscilan entre 50 y 125 pesetas, sino con las de Paris y Berlín, capitales las más acreditadas en trabajos fotográficos, las que ofrecemos á nuestros suscriptores por el inverosímil precio de 25 pesetas que los inteligentes clasificarán de VERDADERO REGALO.

Condiciones Para la adquisición de una ó varias ampliaciones inalterables al platino ES INDISPENSABLE la presentación de la adjunta tarjeta-valor acompañada de 25 pesetas. en la Administración de este periódico, con un retrato cualquiera de la persona que se desea ampliar. A los 20 días se entregará la ampliación presentando la contrasena ó recibo expedido al hacer el encargo. ¡IMPORTANTÍSIMO! Al objeto de que todos nuestros suscriptores puedan cerciorarse por sí mismos de la realidad de nuestras afirmaciones, queda desde hoy expuesta una muestra en el comercio de la Soriano, La X, calle de la B. en la seguridad de que su vista les convencerá más que todo lo que podamos decirles, ya que por sí solos se recomendarán.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUTOS antiguos ó recientes. Supremo Sándalo y Copaiba que fortalecen el estómago y se descubren por su olor.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, da tonidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolate de Peptonas y Peptonas de leche. Venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Aparatos de gas y luz eléctrica

PRECIOS SIN COMPETENCIA Se hace toda clase de trabajos en metales

- TIMBRES ELÉCTRICOS
Timbre nikela' de 7 centímetros 3'75 pts.
Idem de 10 centímetros 4'
Idem certero 7'
Idem cascabel 5'
Llamadores 0'70
Idem forma plans 0'45
Idem forma pera 0'50
Idem bellota 0'70
Idem id. pera tallada 1'
Idem id. porcelana 0'60
Idem filete dorado 0'90
Idem esmaltado 1'25
Idem id. de concha 2'
Roseta de techo 0'30
Pila completa incluso la sal 2'60

RAMÓN GALLUD, bronceista Remedios, 12, inmediato al palacio episcopal

TIPOGRAFIA

EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinarias necesarios.